



# Conclusiones Generales



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SSP**  
Secretaría de  
Seguridad Pública

**SESCESP**  
Secretaría Ejecutiva del Sistema y del  
Consejo Estatal de Seguridad Pública

**evalUare**  
expertos en políticas públicas

## CONCLUSIONES GENERALES

El presente apartado tiene como objetivo presentar las conclusiones generales de la Evaluación Integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Veracruz, Ejercicio Fiscal 2021. Para esto, el apartado se divide en tres secciones clave: en primer lugar, se presentan los hallazgos principales identificados por el equipo evaluador, derivados del análisis de la información reportada por las UR en cada uno de los SPPN; en segundo lugar, se anexa el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de los 17 subprogramas que operaron durante el ejercicio fiscal 2021 en el estado de Veracruz; finalmente, en tercer lugar, se anexan una serie de recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, con la finalidad de que la UR puedan introducir mejoras en la operación de los subprogramas.

### Hallazgos principales

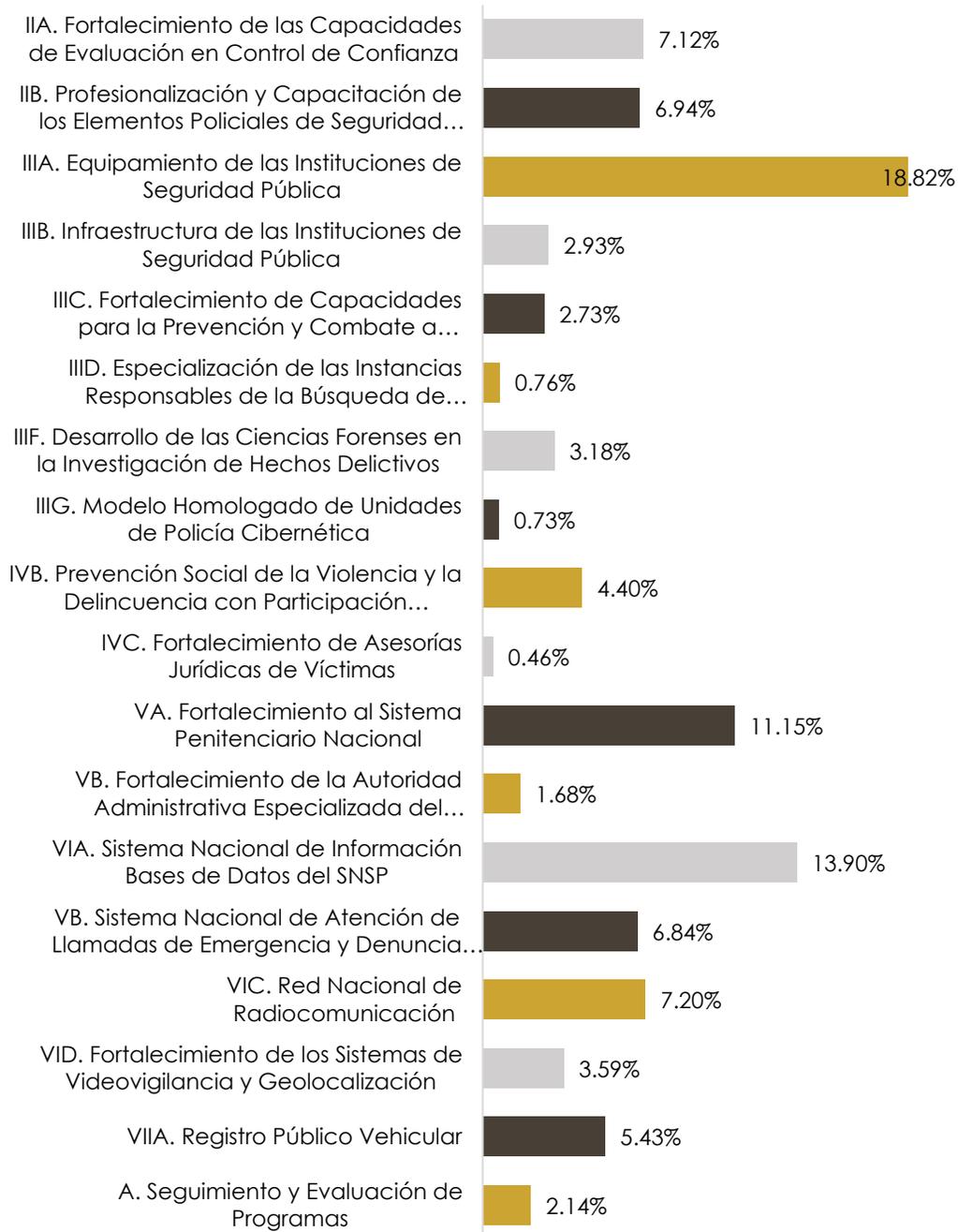
#### Avance presupuestario del Fondo

- Durante el ejercicio fiscal 2021, el estado de Veracruz convino con la Federación un financiamiento conjunto por concepto del FASP de \$376,005,019.00 lo que representa un incremento de 2.12 por ciento respecto del monto convenido en el ejercicio fiscal 2020 (\$368,172,181.00).
- Del total del financiamiento conjunto, 70.34 por ciento fueron de origen federal (\$264,498,855) y 29.65 por ciento fueron de origen estatal (\$111,506,164).
- Asimismo, de esta suma, se destinaron \$53,118,771.00 (14.12 por ciento) como recursos destinados a los municipios, que son transferidos por parte de la entidad federativa mediante el Fondo.
- El FASP 2021 Veracruz destinó la mayor parte de sus recursos a los subprogramas de Equipamiento, Sistema Nacional de Información Bases de Datos y Fortalecimiento al Sistema Penitenciario, los cuales recibieron el 18.82, 13.90 y 11.15 por ciento de los recursos totales convenidos del Fondo, respectivamente. Los subprogramas que menos recursos recibieron fueron Fortalecimiento de Asesoría Jurídica de Víctimas, Policía Cibernética y

Búsqueda de personas (0.46, 0.73 y 0.76 por ciento de los recursos totales convenidos, respectivamente).

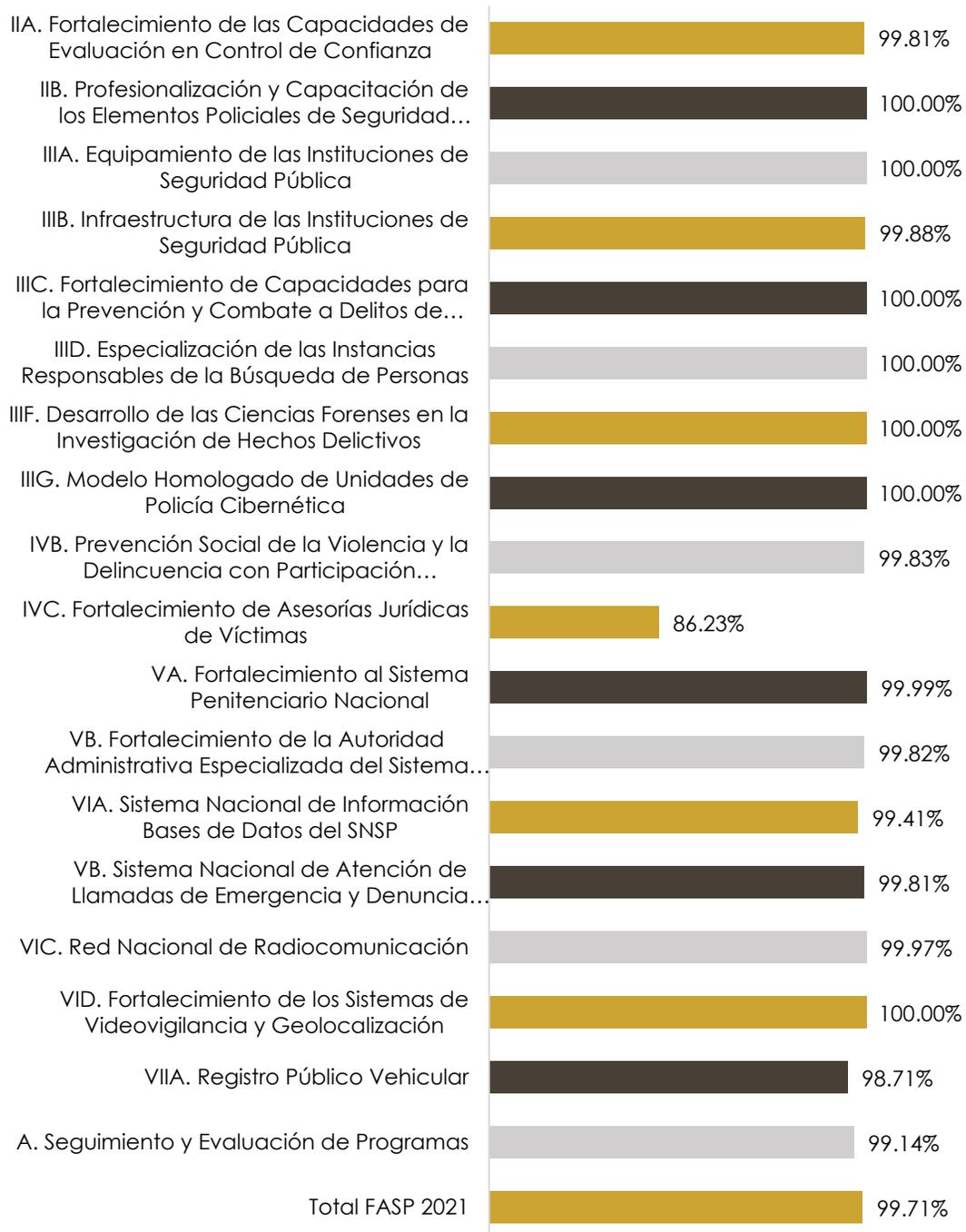
- Durante el 2021 el FASP en el estado de Veracruz tuvo un ejercicio general de del 99.71 por ciento de los recursos. Los subprogramas de Profesionalización, Equipamiento, Delitos de Alto Impacto, Búsqueda de Personas, Ciencias Forenses, Policía Cibernética y Videovigilancia tuvieron 100 por ciento en el ejercicio de recursos. El SPPN Asesoría Jurídica de Víctimas fue el que registró el menor porcentaje de ejercicio de recursos con 86.23 por ciento.

Gráfica 1. Proporción de recursos convenidos por Subprograma del FASP 2021 en el estado de Veracruz



Fuente: Elaboración propia con base a la Estructura Programática del FASP Veracruz 2021.

**Gráfica 2. Eficiencia en el ejercicio del gasto, por Subprograma, FASP 2021 en el estado de Veracruz. (con corte al 31 de diciembre de 2021)**



Fuente: Elaboración propia con base a la Estructura Programática del FASP Veracruz 2021.

## **SPPN IIA. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza**

- La meta de evaluaciones de control de confianza de permanencia y/o nuevo ingreso fue superada en 10.95 por ciento, alcanzando un total de 6 mil 241 evaluaciones durante 2021, de las cuales más de la mitad (54.39 por ciento) fueron aprobadas y 8.71 por ciento quedaron pendientes de resultados. Dicho resultado se debe a que tres de cuatro perfiles analizados (policía estatal, elementos del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes y policía municipal) superaron significativamente las metas convenidas para el ejercicio 2021.
- Los elementos del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes fueron el perfil con mayor porcentaje de aprobación de las evaluaciones de control de confianza (permanencia y/o nuevo ingreso) durante 2021 con el 87.5 por ciento de las evaluaciones aplicadas, seguido por policías municipales con 86.4 por ciento, policía de investigación con 61 por ciento y, finalmente, policía estatal con 65.8 por ciento.
- Con respecto al personal activo evaluado en control de confianza, el subprograma presenta un avance significativo en el cumplimiento de su objetivo, ya que la totalidad del personal del Sistema Penitenciario y de la Policía de Investigación (FGE) fueron evaluados en la materia, así como el 99.8 por ciento de los policías estatales. Estos perfiles tuvieron un índice de aprobación de 94.2, 96.1 y 87.3 por ciento, respectivamente, en las evaluaciones de control de confianza.

## **SPPN IIB. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública**

- En 2021 se impartieron cursos de formación para policía estatal, municipal, policía de investigación, peritos, agentes del ministerio público, personal del sistema penitenciario, en temas de justicia penal para adolescentes y prevención del delito. Al comparar las metas convenidas y alcanzadas en el Proyecto de Inversión, se identifica que la capacitación de los elementos en

sus distintos perfiles fue cubierta en su totalidad, incluso el número de elementos fue superado para el caso de los cursos de capacitación para policía estatal y municipal.

- En el estado de Veracruz, el estado de fuerza se compone por 77.41 de hombres y 22.58 por ciento de mujeres, es decir, la representación de hombres es tres veces más grande con respecto a sus pares femeninos, por lo que persiste una participación desigual de las mujeres dentro de las instituciones de seguridad pública en la entidad.
- En el estado de Veracruz, la mayor proporción de mujeres se encuentra en los perfiles del personal encargado en temas de control de confianza (67.64 por ciento); personal técnico, científico especializado en materia de ciencias forenses (59 por ciento); peritos (59 por ciento) operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas (58.82 por ciento); y agentes del ministerio público (57.71 por ciento).
- En 2021 de cada diez elementos capacitados tres fueron mujeres; específicamente, para policía estatal, municipal y de investigación arriba del 70 por ciento de los evaluados fueron hombres. En caso contrario, para perito y agente del ministerio público más del 60 por ciento de las evaluaciones fueron realizadas a mujeres.
- Respecto al personal en activo capacitado en 2021, del total del estado de fuerza de la policía estatal, 20.61 por ciento fue capacitado en formación inicial y 27.96 por ciento en continua. Apenas el 5.58 por ciento de la policía de investigación (40 elementos activos) está capacitado en cursos de formación continua, cifra similar a la registrada por el personal de custodia penitenciaria en cursos de formación inicial (5.62 por ciento). De dicho perfil los cursos de formación continua alcanzaron al 35.64 por ciento del personal activo del estado de fuerza (533 elementos). Cabe señalar que, en ninguno de los tres perfiles se realizaron cursos de nivelación académica.
- Sobre el personal activo evaluado en competencias básicas de la función policial, uno de cada diez elementos de la Secretaría de Seguridad Pública fue evaluado durante 2021 y en el caso del personal en activo de Custodia

Penitenciaria, esta cifra asciende a tres elementos de cada diez elementos. El cien por ciento de las evaluaciones aplicadas en la materia fueron aprobadas.

- El 70 por ciento de los policías estatales, el 93.7 por ciento de la policía de investigación y el 94 por ciento del personal de custodia penitenciaria cumplen con los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial.

### **SPPN IIIA. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública**

- Los perfiles de policía estatal, policía municipal y procuración de justicia cumplieron el 100 por ciento de sus metas relativas a equipamiento y en algunos casos incluso superaron las metas convenidas. La policía estatal y municipal adquirieron vestuario y uniformes, así como prendas de protección; y la FGE vestuarios y uniformes, materiales de seguridad pública, prendas de protección y vehículos.
- El perfil de Sistema Penitenciario superó las metas convenidas en vestuarios y uniformes (685 pares y 5 mil 866 piezas) en 13.5 y 21.6 por ciento de pares y piezas, respectivamente. Sin embargo, se cumplió parcialmente la meta de prendas de protección, alcanzado el 61.42 por ciento de la meta (121 de 197 piezas).
- El tiempo promedio de entrega de chamarras, camisolas, playeras, pantalones, gorras y botas al personal de seguridad pública en la entidad es de una vez al año. Artículos como zapatos (tipo choclo), uniforme de gala, forniture y overol (tipo comando) se entregan sin una frecuencia preestablecida.

### **SPPN IIIB Infraestructura de la Instituciones de Seguridad Pública**

- Durante el ejercicio 2021 se realizó una obra y un mantenimiento, los cuales consistieron en la construcción de la 2da etapa de Ciudad Judicial Cardel y una ampliación del área femenil del Centro Penitenciario de Amatlán de

Reyes, respectivamente. Ambas intervenciones tuvieron un porcentaje alcanzado del 100 por ciento en cuanto a la meta física y financiera.

- De acuerdo con la UR del subprograma, la mayor parte de las instituciones de seguridad pública (UA-SSP, C4, DGPRS, SESCESP y CEI) consideran que el estado físico de sus instalaciones es "regular". El C3, CEIS, DGEMA y PJEV, consideran que el estado físico de las instalaciones donde opera el personal se puede calificar como "bueno".
- De acuerdo con la UR del subprograma, no hubo mejoras físicas en el C3, la DGEMA y la SESCESP durante 2021 debido a la falta de recursos, a que no hay suficiente capacidad y que los espacios no son adecuados para la operación.
- La UA-SSP, el C4, el Centro de Estudios e Investigación en Seguridad (CEIS), la DGPRS, el CEI y el Poder Judicial del Estado de Veracruz (PJEV) tuvieron mejoras físicas en sus instalaciones durante el ejercicio fiscal 2021.
- De acuerdo con la UR del subprograma, las mejoras realizadas a las instituciones de seguridad pública durante 2021, cumplen con la calidad esperada, resuelven las necesidades de infraestructura de las instituciones y permiten mejorar la capacidad operativa y/o de respuesta del personal.
- De acuerdo con la UR del subprograma, las instalaciones actuales de las instituciones de seguridad pública, permiten operar de manera eficaz y eficiente al personal. Sin embargo, también es necesario llevar a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a sus instalaciones.

### **SPPN IIIC. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto**

- El estado de Veracruz cuenta con una Unidad Especializada en Combate al Secuestro la cual tiene cuatro sedes a nivel estatal en las ciudades de Xalapa, Tuxpan, Coatzacoalcos y Córdoba.
- Las sedes de la UECS cuentan con agentes del ministerio público, agentes del ministerio público capacitados, policías y policías capacitados, pero

carecen de otros perfiles vinculados a la atención de secuestros tales como peritos, peritos capacitados y otros perfiles.

- Las áreas de atención a víctimas de las UECS no cuentan con servicios de atención médica, psicológica y jurídica.
- En el periodo 2018-2019, la UECS atendió en el estado de Veracruz 647 casos y 723 víctimas. El año 2019 destacó con el mayor número de casos atendidos en el periodo con un total de 298, mientras que el año 2021 presentó el menor número de casos (52 casos).
- Respecto a las averiguaciones previas o carpetas de investigación atendidas por la UECS en el periodo de 2018 a 2021, 877 imputados fueron vinculados a proceso. Sin embargo, solo el 18 por ciento (159 imputados) recibieron una sentencia condenatoria bajo el sistema penal acusatorio, lo que podría mostrar una baja tasa de efectividad del sistema de justicia en la entidad.

#### **SPPN IIID. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.**

- Durante el año 2021 se presentaron en el estado de Veracruz 1 mil 544 casos de personas desaparecidas y/o no localizadas y se iniciaron carpetas de investigación por el 93.65 por ciento de esos casos (1 mil 446 casos).
- Durante el año 2021, el total de los 1 mil 544 casos de personas desaparecidas (cien por ciento) fueron inscritos en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas, tal como lo dicta la Ley General en la materia.
- Se reportaron un total de 988 personas localizadas con vida (919 desaparecidas en año 2021, 66 del 2020 y tres del año 2019) y 86 fueron identificadas por los servicios médicos forenses.
- Entre 2017 y 2020 se registraron un total de 4 mil siete denuncias por personas desaparecidas. En el mismo periodo fueron localizadas o identificadas 2 mil 525 personas, cifra que corresponde al 63 por ciento de las denuncias presentadas.

- Entre 2017 y 2018 se presentó la tasa de crecimiento más alta en el número de denuncias presentadas durante el periodo de referencia (348 y 1 mil 110 denuncias respectivamente), es decir, un aumento del 218 por ciento.
- En el estado de Veracruz se observa que el periodo 2017-2020 ha tenido una tendencia creciente el número de personas localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses con respecto al número de denuncias presentadas.
- Actualmente, el número de personas desaparecidas en la entidad asciende a 539 personas. De acuerdo con la información de la UR del subprograma, no se tienen registradas personas no localizadas.

### **SPPN IIIF. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la investigación de Hechos Delictivos**

- La entidad envía perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS (Sistema de Índice Combinado de ADN) a la Coordinación General de Servicios Periciales de Coordinación de Métodos de Investigación de la FGR.
- En el estado de Veracruz existen dos laboratorios de genética forense, los cuales se encuentran ubicados en la ciudad de Xalapa y en la localidad de Nogales, respectivamente. Estos laboratorios no se encuentran acreditados bajo normas nacionales e internacionales.
- La entidad cuenta con un Sistema Integrado de Identificación Balística IBIS ubicado en la ciudad de Xalapa, el cual se compone de tres dispositivos: un Bullettrax, un MatchPoint y un Brasstrax. Este sistema se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la FGE y sus equipos operan de manera adecuada.
- El estado de Veracruz cuenta con 18 SEMEFOS de los cuales 17 se encuentran en operación. El 66.66 por ciento de los SEMEFOS del estado (12 SEMEFOS) guardan condiciones calificadas como "regulares" y solo el 27.77 por ciento (5 SEMEFOS) son calificados con "buenas" condiciones.

### **SPPN III G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética**

- Durante el año 2021, la Unidad de Policía Científica Preventiva recibió un total de 6 mil 136 reportes ciudadanos relacionados con delitos en medios electrónicos, 240 reportes por delitos contra menores y 589 reportes ciudadanos por delitos contra la seguridad informática. Dentro de los delitos en medios electrónicos, el más reportado fue el de amenaza cibernética con 1 mil 298 casos; en relación a los delitos contra menores destacó el sexting con 92 reportes; y, finalmente, en relación a los delitos contra la seguridad informática, destacó el acceso lógico no autorizado que registró 464 reportes durante 2021.
- De acuerdo a la información entregada por la Unidad Responsable del subprograma, durante 2021 fueron recibidas 82 solicitudes ministeriales relacionadas con conductas ilícitas de carácter cibernético, de las cuales, el 100 por ciento fueron atendidas.
- De acuerdo a la información reportada por la UR del subprograma, durante 2021 se realizaron un total de 132 eventos en materia de prevención del delito de carácter cibernético en tres categorías: 1) Ciberseguridad para niñas, niños y adolescentes (73 eventos); 2) Ciberseguridad ciudadana (58 eventos); y 3) Ciberseguridad con perspectiva de género (1 evento).
- La entidad cuenta con una Subdirección de Policía Científica Preventiva que pertenece a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Veracruz, la cual realiza las funciones en la materia y se compone de una plantilla de 9 elementos.

### **SPPN IV B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana**

- En el año 2021, el CEPREVIDE desempeñó diferentes programas y/o acciones en materia de prevención social de la violencia en la entidad, tales como: jornadas comunitarias para la regeneración focalizada y el empoderamiento de espacios públicos; pláticas de prevención social en planteles escolares y de manera virtual; fortalecimiento de capacidades

institucionales de los gobiernos municipales en la materia; colaboración con el Centro de Internamiento Especial para Adolescentes; creación y coordinación de mesas de la Comisión Interinstitucional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; fortalecimiento de capacidades institucionales del CEPREVIDE mediante capacitación y equipamiento; fotos, conversatorios, pláticas y campañas en la materia. Se calcula que, con la implementación de estos programas, se beneficiaron 16 mil 819 personas, siendo los jóvenes el tipo de población más beneficiada con 3 mil 641 impactos.

- El CEPREVIDE del estado de Veracruz se compone de una plantilla de 68 servidores públicos y es un Centro Estatal de Prevención Social en plena operación y funcionamiento.
- De las acciones contenidas en el Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los CEPS, el CEPREVIDE ha cumplido con todas las acciones<sup>30</sup>, menos el rubro de la infraestructura.

#### **SPPN IVC. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas a Víctimas**

- Durante el año 2021 fueron incorporados ocho Asesores(as) Jurídicos(as) a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, con lo cual se cumplió el 100 por ciento de la meta establecida en el Proyecto de Inversión FASP 2021 de este subprograma.
- El estado de Veracruz cuenta con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEEAIIV) que es la instancia encargada de otorgar servicios de asesoría jurídica a personas víctimas de delitos. En 2021, contaba con oficinas equipadas y un total de 58 asesores/as jurídicos, 14 psicólogos/as y tres trabajadoras sociales.
- La CEEAIIV en el estado de Veracruz atendió durante el 2016 a 335 víctimas, se observa que al transcurrir los años el número de personas atendidas ha

---

<sup>30</sup> Entre las acciones que se han atendido son: estructura organizacional definida, normativa, equipamiento, capacitación, certificación, fomento de la participación ciudadana, coordinación con instancias de los tres órdenes de gobierno, entre otras.

ido en aumento. En 2019 la CEEAIV recibió a 3 mil 095 víctimas, en 2020 se atendieron 3 mil 376 víctimas y en el 2021 a 5 mil 607 personas.

- La entidad federativa cuenta con un fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del daño para atender a víctimas. Para el ejercicio fiscal 2021 el monto asignado del fondo fue de \$66 millones 644 mil 900 pesos procedentes de recursos estatales.
- La entidad cuenta con un registro estatal de víctimas
- La CEEAIV en el estado de Veracruz cuenta con área de primer contacto, médica y psicológica, sin embargo, carece de un área de peritos.

### **SPPN VA. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional**

- En 2021 no se realizaron instalaciones de sistemas de inhibición en los centros penitenciarios de la entidad.
- En 2021 solo se presentó un incidente a nivel estatal en los centros penitenciarios, específicamente fue un desacato ocurrido en el centro penitenciario de Misantla.
- El estado de Veracruz cuenta con un total de 17 Centros Penitenciarios, de los cuales siete (41.17 por ciento) cuentan con sistemas de inhibición en operación.
- En el periodo 2016-2021 se presentaron un total de 199 incidentes en los centros penitenciarios de la entidad. El año 2019 destacó por presentar el mayor número de incidentes con 83 casos, le siguió el año 2018 con un total de 54 incidentes. El año 2021 registró el menor número de incidentes en el periodo con solo un caso.
- Muerte natural (72 casos), decomiso de sustancias u objetos prohibidos (39 casos) y riñas (20 casos) son los incidentes más recurrentes durante el periodo 2016-2020 en los Centro Penitenciarios estatales.
- Las principales acciones implementadas por el subprograma durante el ejercicio fiscal 2021, fueron:
  - Equipamiento a 603 custodios con uniformes y equipo, así como abastecimiento de los Centros Penitenciarios con equipamiento.

- Construcción de 2 edificios al interior del Centro Penitenciario de Amatlán de los Reyes, para albergar el Centro Penitenciario Femenil.

### **SPPN VB. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes**

- La entidad federativa cuenta con una autoridad administrativa especializada para adolescentes en apego a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal en la materia, que es el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes.
- El Centro presenta carencia de infraestructura en rubros como: salubridad, donde se requiere una unidad mental; condiciones básicas, donde se carece de áreas de visita íntima, legal y para la convivencia de madres con hijos; y, finalmente, el rubro de reinserción social, donde no existe infraestructura para talleres.
- De acuerdo con la información reportada por la UR del subprograma, las condiciones generales en las que se ubican los rubros de infraestructura van desde "excelentes" hasta "regulares". En este sentido, se observa que las principales áreas de atención son las infraestructuras de servicios sanitarios y de reinserción social.
- Al año 2021, un total de 26 servidores públicos cumplió su capacitación para ser considerado guía técnico, por lo que restan tres elementos por cumplir esta capacitación.
- El Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes del estado sólo cuenta con consultorios médicos para la atención integral destinada al consumo de sustancias psicoactivas, por lo que se carece de otro tipo de espacios que puedan ocuparse al respecto. Tampoco cuenta con áreas para realizar atención de adicciones en modalidad residencial.
- En la entidad no se solicitaron ni se emitieron evaluaciones de riesgo durante el año 2021.
- El área de evaluación de riesgos y seguimiento y supervisión de medidas cautelares presenta carencia de elementos tales como: en infraestructura,

no se cuenta con espacios como cubículos de trabajo social y psicología, área de entrevista inicial, área de espera, recepción, cubículos para terapia ni almacén; en servicios, se carece de sanitarios para el personal y adolescentes, así como de telecomunicaciones; y, finalmente, en equipamiento, se requiere de equipo de cómputo, equipo de oficina, lector de huellas, detector de metal, mesas y software psicométrico.

### **SPPN VIA. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP**

- Informe Policial Homologado, Registro Nacional de Información Penitenciaria y Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública fueron las tres bases de datos a las que se destinó la mayor parte de los recursos FASP para el ejercicio fiscal 2021 para el mejoramiento del promedio estatal.
- De acuerdo con lo reportado por la SESCESP, el principal insumo requerido para mejorar el promedio estatal de las bases de datos del SNSP es la mano de obra, es decir, personal apto y capacitado para alimentar las bases criminalísticas y de personal de seguridad pública.
- La Secretaría de Seguridad Pública es la dependencia con el mayor número de servidores públicos que suministran, actualizan o consultan Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública.

### **SPPN VIB. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana.**

- En el periodo 2017-2021, el tiempo promedio anual para las llamadas de emergencia, desde el momento en que se recibió la llamada hasta el momento de arribo de la unidad, ha disminuido paulatinamente de 60:01 a 15:25 minutos.
- Durante el año 2021 los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 del estado de Veracruz, recibieron un total de 98 mil 960 llamadas de emergencia, de las cuales 66.09 por ciento fueron falsas o

improcedentes y 33.90 por ciento atendieron a incidentes de emergencia reales.

#### **SPPN VIC. Red Nacional de Radiocomunicación.**

- Durante el año 2021, la Red Nacional de Radiocomunicación en el estado de Veracruz tuvo un porcentaje de cobertura territorial de 50 por ciento y un porcentaje de cobertura poblacional del 60 por ciento.
- Durante el año 2021, el estado de Veracruz no cumplió la meta trimestral de garantizar el 95 por ciento de disponibilidad del servicio de Red Estatal de Radiocomunicación. Los niveles de disponibilidad se ubicaron en niveles marginales entre el 77.5 y 90.7 por ciento.

#### **SPPN VID. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización**

- El subprograma no cumplió de manera mensual ni anual la meta de garantizar el 95 por ciento de disponibilidad del Sistema Estatal de Videovigilancia. El promedio más bajo se obtuvo en agosto y octubre con 77 por ciento respectivamente y, el más alto, en febrero con 92 por ciento.
- De un total de 22 cámaras adquiridas con recursos FASP 2021, en el periodo que comprende del 10 de noviembre al 17 de diciembre del 2021, fueron instaladas y/o reemplazadas 14 cámaras de videovigilancia pública, de las cuales las 14 se encuentran operando y funcionando correctamente, quedando pendientes por instalar ocho cámaras compradas con recurso FASP.
- En el estado de Veracruz existen 99 Puntos de Medición Inteligentes, los cuales operan a través de 94 cámaras de tipo PTZ. Estos PMI se concentran en un 100 por ciento en el municipio de Jalapa.

#### **SPPN VIIA. Registro Público Vehicular.**

- El subprograma no estableció metas convenidas para la colocación de constancias de inscripción, sin embargo, el estado logró 20 mil 153 constancias colocadas en 2021.
- En 2021 no se pusieron en operación módulos de colocación de constancias.
- Se cumplió al 100 por ciento la meta de puesta en operación de puntos de monitoreo al establecer un total de tres puntos en el estado.
- 9 de cada 10 vehículos de la entidad están registrados en el REPUVE (2 millones 026 mil 556 vehículos) y 6 de cada 10 cuenta con constancia de inscripción colocada (un millón 226 mil 565 millones).

## Análisis FODA

El análisis FODA es una herramienta de planificación que permite identificar los aspectos internos y externos de la operación de un programa. Mediante el FODA se pueden ubicar los factores de éxito o fracaso del programa, a través de los cuales se puede establecer acciones o introducir mejoras que coadyuven al proceso de toma de decisiones.

El análisis FODA se instrumenta a través del estudio de dos dimensiones: 1) dimensión interna y 2) dimensión externa. La primera analiza las fortalezas y debilidades, es decir, las destrezas de cada subprograma, sus buenas prácticas o factores de éxito; mientras que la segunda representa las falencias que dependen directamente de las Unidades Responsables de los programas.

La dimensión externa se compone por el análisis de las oportunidades y amenazas. Las oportunidades son aquellas condiciones externas que pueden favorecer el cumplimiento de los objetivos de los subprogramas, mientras que las amenazas son los riesgos o externalidades que pueden condicionar la operación de un SPPN.

A continuación se presenta el análisis FODA de los 17 Subprogramas con Prioridad Nacional que operaron durante el ejercicio fiscal 2021 en el estado de Veracruz:

## Capítulo 2. Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

Sección	Fortaleza	Oportunidad
1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	<ul style="list-style-type: none"> <li>La meta de evaluaciones de control de confianza (permanencia y/o ingreso) fue superada en 10.95 por ciento, alcanzando un total de 6 mil 241 evaluaciones en 2021.</li> <li>Los elementos del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes fueron el perfil con mayor porcentaje de aprobación de las evaluaciones de control de confianza con el 87.5 por ciento de las evaluaciones aplicadas.</li> <li>Con respecto al personal activo evaluado en control de confianza, el personal del Sistema Penitenciario y de la Policía de Investigación (FGE) fueron evaluados en su totalidad, así como el 99.8 por ciento de los policías estatales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican oportunidades para el subprograma.</li> </ul>
	Debilidad	Amenaza
	<ul style="list-style-type: none"> <li>De entre los cuatro perfiles analizados, la policía estatal es la corporación con el menor porcentaje de aprobación de los exámenes de control de confianza durante 2021 con el 65.8 por ciento de los elementos evaluados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican amenazas para el subprograma.</li> </ul>
2. Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	Fortaleza	Oportunidad
	<ul style="list-style-type: none"> <li>La capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública fue cubierta en su totalidad durante el año 2021. Incluso el número de elementos capacitados fue superado para el caso de policía estatal y municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar la capacitación especializada haciendo sinergias con instituciones y organismos, nacionales o internacionales, para favorecer la calidad de cursos en la materia.</li> <li>Aumentar la participación de las mujeres dentro del estado de fuerza de la entidad federativa, tanto en los</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 70 por ciento de policías estatales, el 93.7 por ciento de policías de investigación y 94 por ciento del personal de custodia cumplen con los requisitos para la obtención del Certificado Único Policial.</li> </ul>	<p>procesos de profesionalización, capacitación, evaluación y reclutamiento.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Debilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El estado de fuerza de Veracruz se compone por 77.41 de hombres y 22.58 por ciento de mujeres, es decir, la representación de hombres es tres veces más grande con respecto a sus pares femeninos, por lo que existe una participación desigual de las mujeres en las instituciones de seguridad pública de la entidad.</li> <li>En 2021, de cada 10 elementos capacitados, tres fueron mujeres para el caso de los perfiles de policía estatal, municipal y de investigación.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Amenaza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican amenazas para el subprograma.</li> </ul>

### Capítulo 3. Programa de Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

Sección	Fortaleza	Oportunidad
1. Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los perfiles de policía estatal, policía municipal y procuración de justicia cumplieron el 100 por ciento de sus metas relativas a equipamiento. En algunos casos, incluso, superaron las metas convenidas</li> <li>Durante 2021, la policía estatal y municipal adquirieron vestuario y uniformes, así como prendas de protección; y la FGE vestuarios y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican oportunidades para el subprograma.</li> </ul>

	<p>uniformes, materiales de seguridad pública, prendas de protección y vehículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El tiempo promedio de entrega de chamarras, camisolas, playeras, pantalones, gorras y botas al personal de seguridad pública en la entidad es de una vez al año. Artículos como zapatos (tipo choclo), uniforme de gala, forniture y overol (tipo comando) se entregan sin una frecuencia preestablecida.</li> </ul>	
	<p style="text-align: center;"><b>Debilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El perfil de Sistema Penitenciario superó las metas convenidas en vestuarios y uniformes (685 pares y 5 mil 866 piezas) en 13.5 y 21.6 por ciento de pares y piezas, respectivamente. Sin embargo, se cumplió parcialmente la meta de prendas de protección, alcanzado el 61.42 por ciento de la meta (121 de 197 piezas).</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Amenaza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican amenazas para el subprograma.</li> </ul>
<p>2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública</p>	<p style="text-align: center;"><b>Fortaleza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El subprograma cumplió el 100 por ciento de las metas físicas establecidas en el Proyecto de Inversión, por lo que se realizó la construcción de la 2da etapa de Ciudad Judicial Cardel y la ampliación del Centro Penitenciario de Amatlán de Los Reyes.</li> <li>La UA-SSP, el C4, el CEIS, la DGPRS, el CEI y el PJEV tuvieron mejoras físicas en sus instalaciones durante 2021.</li> <li>De acuerdo con la UR, las mejoras físicas realizadas a las instituciones de seguridad cumplen con la calidad, resuelven las</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Oportunidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De acuerdo con la UR, las instalaciones actuales de las instituciones de seguridad pública permiten operar de manera eficaz y eficiente al personal. Sin embargo, también es necesario llevar a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a sus instalaciones.</li> </ul>

	necesidades y permiten mejorar la capacidad operativa y de respuesta del personal	
	<b>Debilidad</b>	<b>Amenaza</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>La mayor parte de las instituciones de seguridad pública (UA-SSP, C4, DGPRS, SESCESP y CEI) considera que el estado físico de las instituciones se califica como "regular".</li> <li>No se realizaron mejoras físicas en el C3, la DGEMA y la SESCESP durante 2021. La UR del subprograma detecta falta de recursos, que no hay suficiente capacidad y los espacios no son adecuados para la operación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican amenazas para el subprograma.</li> </ul>
3. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	<b>Fortaleza</b>	<b>Oportunidad</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>La entidad cuenta con una Unidad Especializada en Combate al Secuestro la cual tiene cuatro sedes a lo largo del estado.</li> <li>A partir del año 2020, la atención a víctimas por la UECS ha ido a la baja.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican oportunidades para el subprograma.</li> </ul>
	<b>Debilidad</b>	<b>Amenaza</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>La UECS cuenta con personal que cubre los perfiles de agente del ministerio público, agentes del ministerio público capacitados, policías y policías capacitados, pero carece de peritos, peritos capacitados y otros perfiles.</li> <li>Las áreas de atención a víctimas de la UECS no cuentan con servicios médicos, psicológicos y jurídicos.</li> <li>Solo el 18 por ciento (159 imputados) de los imputados a través de las averiguaciones previas o carpetas de investigación atendidas por la UECS, de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican amenazas para el subprograma.</li> </ul>

	<p>2018 a 2021, recibieron una sentencia condenatoria bajo el sistema penal acusatorio, lo que se podría interpretar como una baja tasa de efectividad del sistema de justicia en la entidad.</p>	
<p>4. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas</p>	<p style="text-align: center;"><b>Fortaleza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante 2021 se presentaron en la entidad 1 mil 544 casos de personas desaparecidas y/o no localizadas y se iniciaron carpetas de investigación por el 93.65 por ciento de esos casos (1 mil 446).</li> <li>• Los 1 mil 544 casos de personas desaparecidas fueron inscritos en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas.</li> <li>• En 2021 se reportaron un total de 988 personas localizadas con vida (919 desaparecidas en año 2021, 66 del 2020 y tres del año 2019) y 86 fueron identificadas por los servicios médicos forenses.</li> <li>• En el periodo 2017-2020 se incrementó el número de personas localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses con respecto al número de denuncias presentadas.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Oportunidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se identifican oportunidades para el subprograma.</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><b>Debilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre 2017 y 2018 se presentó la tasa de crecimiento más alta en el número de denuncias presentadas durante el periodo de referencia (348 y 1 mil 110 denuncias respectivamente), es decir, un aumento del 218 por ciento.</li> <li>• Actualmente, el número de personas desaparecidas en la</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Amenaza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se identifican amenazas para el subprograma.</li> </ul>

	entidad asciende a 539 personas. De acuerdo con la información de la UR del subprograma, no se tienen registradas personas no localizadas.	
5. Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la investigación de Hechos Delictivos	<b>Fortaleza</b>	<b>Oportunidad</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>La entidad envía perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS a la FGR.</li> <li>La entidad cuenta con un Sistema IBIS ubicado en la ciudad de Xalapa, el cual se compone de tres dispositivos: un Bulletrax, un MatchPoint y un Brasstrax. Se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la FGE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los laboratorios de genética de la entidad podrían aspirar a acceder a acreditación mediante la adopción de normas técnicas y estándares específicos internacionales.</li> </ul>
	<b>Debilidad</b>	<b>Amenaza</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la entidad existen dos laboratorios de genética forense, los cuales no se encuentran acreditados bajo normas nacionales e internacionales.</li> <li>El estado de Veracruz cuenta con 18 SEMEFOS de los cuales 17 se encuentran en operación. El 66.66 por ciento de los SEMEFOS del estado (12 SEMEFOS) guardan condiciones calificadas como "regulares" y solo el 27.77 por ciento (5 SEMEFOS) son calificados con "buenas" condiciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican amenazas para el subprograma.</li> </ul>
6. Subprograma de Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	<b>Fortaleza</b>	<b>Oportunidad</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante 2021 fueron recibidas 82 solicitudes ministeriales relacionadas con conductas ilícitas de carácter cibernético, de las cuales, el 100 por ciento fueron atendidas.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante 2021 se realizaron un total de 132 eventos en materia de prevención del delito de carácter cibernético en tres categorías: 1) Ciberseguridad para niñas, niños y adolescentes (73 eventos); 2) Ciberseguridad ciudadana (58 eventos); y 3) Ciberseguridad con perspectiva de género (1 evento).</li> <li>La entidad cuenta con una Subdirección de Policía Científica Preventiva que pertenece a la SSP, la cual realiza las funciones en la materia y se compone de una plantilla de 9 elementos.</li> </ul>	
	<b>Debilidad</b>	<b>Amenaza</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican debilidades para el subprograma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican amenazas para el subprograma.</li> </ul>

#### Capítulo 4. Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

Sección	Fortaleza	Oportunidad
2. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>En 2021 el CEPREVIDE desempeñó diferentes programas y/o acciones en la materia, tales como: jornadas comunitarias para la regeneración focalizada y el empoderamiento de espacios públicos; pláticas de prevención social en planteles escolares y de manera virtual; fortalecimiento de capacidades institucionales de los gobiernos municipales en la materia; colaboración con el Centro de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican oportunidades para el subprograma.</li> </ul>

	<p>Internamiento Especial para Adolescentes; creación y coordinación de mesas de la Comisión Interinstitucional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; fortalecimiento de capacidades institucionales del CEPREVIDE mediante capacitación y equipamiento; fotos, conversatorios, pláticas y campañas en la materia.</p>	
	<p><b>Debilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De las acciones contenidas en el Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los CEPS, el CEPREVIDE ha cumplido con todas las acciones, menos el rubro de la infraestructura</li> </ul>	<p><b>Amenaza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican amenazas para el subprograma.</li> </ul>
<p>3. Subprograma de Asesorías Jurídicas a Víctimas</p>	<p><b>Fortaleza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Durante 2021 fueron incorporados ocho asesores jurídicos a la CEEAIV con lo cual se cumplió el 100 por ciento de la meta establecida en el Proyecto de Inversión FASP 2021 de este subprograma.</li> <li>La entidad cuenta con la CEEAIV que es la instancia encargada de otorgar servicios de asesoría jurídica a personas víctimas de delitos. En 2021, contaba con oficinas equipadas y un total de 58 asesores/as jurídicos, 14 psicólogos/as y tres trabajadoras sociales.</li> <li>El estado cuenta con un registro estatal de víctimas.</li> <li>La entidad cuenta con un fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del</li> </ul>	<p><b>Oportunidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporar al CEEAIV un área de peritos para mejorar funcionamiento de la Comisión.</li> </ul>

	daño a víctimas. En 2021 tuvo un monto asignado de \$66 millones 644 mil 900 pesos procedentes de recursos estatales	
	<b>Debilidad</b>	<b>Amenaza</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>La CEEAIV en el estado de Veracruz cuenta con área de primer contacto, médica y psicológica, sin embargo, carece de un área de peritos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican amenazas para el subprograma.</li> </ul>

## Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes

Sección	Fortaleza	Oportunidad
1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>En 2021 solo se presentó un incidente a nivel estatal en los centros penitenciarios, específicamente fue un desacato ocurrido en el centro penitenciario de Misantla.</li> <li>Las principales acciones implementadas por el subprograma durante el ejercicio fiscal 2021, fueron: <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipamiento a 603 custodios con uniformes y equipo, así como abastecimiento de los Centros Penitenciarios con equipamiento.</li> <li>Construcción de 2 edificios al interior del Centro Penitenciario de Amatlán de los Reyes, para albergar el Centro Penitenciario Femenil.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar mejoras en la infraestructura de los Centros penitenciarios del estado y dotar de equipamiento al personal operativo.</li> <li>Instalación de sistemas de inhibición en la mayor parte de centros penitenciarios de la entidad.</li> </ul>
	<b>Debilidad</b>	<b>Amenaza</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>En 2021 no se realizaron instalaciones de sistemas de inhibición en los centros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican amenazas para el subprograma.</li> </ul>

	<p>penitenciarios de la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El estado de Veracruz cuenta con un total de 17 Centros Penitenciarios, de los cuales siete (41.17 por ciento) cuentan con sistemas de inhibición en operación.</li> </ul>	
<p>2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes</p>	<p style="text-align: center;"><b>Fortaleza</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Oportunidad</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>La entidad federativa cuenta con una autoridad administrativa especializada para adolescentes en apego a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal en la materia, que es el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes.</li> <li>Al año 2021, un total de 26 servidores públicos cumplió su capacitación para ser considerado guía técnico, por lo que restan tres elementos por cumplir esta capacitación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican oportunidades para el subprograma.</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><b>Debilidad</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Amenaza</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Centro presenta carencia de infraestructura en rubros como: salubridad, donde se requiere una unidad mental; condiciones básicas, se carece de áreas de visita íntima, legal y para la convivencia de madres con hijos; y, finalmente, el rubro de reinserción social, donde no existe infraestructura para talleres.</li> <li>Las principales áreas de atención en tema de infraestructura del Centro son los servicios sanitarios y de reinserción social.</li> <li>El Centro sólo cuenta con consultorios médicos para la atención integral destinada al consumo de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican amenazas para el subprograma.</li> </ul>

<p>sustancias psicoactivas, por lo que se carece de otro tipo de espacios que puedan ocuparse al respecto. Tampoco cuenta con áreas para realizar atención de adicciones en modalidad residencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El área de evaluación de riesgos y seguimiento y supervisión de medidas cautelares presenta carencia de elementos tales como: en infraestructura, no se cuenta con espacios como cubículos de trabajo social y psicología, área de entrevista inicial, área de espera, recepción, cubículos para terapia ni almacén; en servicios, se carece de sanitarios para el personal y adolescentes, así como de telecomunicaciones; y, finalmente, en equipamiento, se requiere de equipo de cómputo, equipo de oficina, lector de huellas, detector de metal, mesas y software psicométrico</li> </ul>	
---	--

## Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de información

Sección	Fortaleza	Oportunidad
<p>1. Subprograma de Sistema Nacional de información Bases de Datos del SNSP</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Policial Homologado, Registro Nacional de Información Penitenciaria y Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública fueron las tres bases de datos a las que se destinó la mayor parte de los recursos FASP para el ejercicio fiscal 2021 para el mejoramiento del promedio estatal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se identifican oportunidades para el subprograma.</li> </ul>

	<p style="text-align: center;"><b>Debilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De acuerdo con lo reportado por la SESCESP, el principal insumo requerido para mejorar el promedio estatal de las bases de datos del SNSP es la mano de obra, es decir, personal apto y capacitado para alimentar las bases criminalísticas y de personal de seguridad pública.</li> <li>En el estado de Veracruz la mayor parte del estado de fuerza de las instituciones de seguridad pública cuenta con exámenes de control de confianza aprobados. De acuerdo con la UR del subprograma, el 99.8 por ciento de los elementos de la SSP, el 99.6 por ciento de los elementos de la FGE y 58.4 por ciento de elementos de la SESCESP cuentan con exámenes de control de confianza aprobados en 2021.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Amenaza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican amenazas para el subprograma.</li> </ul>
<p>2. Subprograma de Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadanas</p>	<p style="text-align: center;"><b>Fortaleza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el periodo 2017-2021, el tiempo promedio anual de atención de las llamadas de emergencia, desde el momento en que se recibe la llamada hasta el momento de arribo de la unidad, ha disminuido paulatinamente de 60:01 a 15:25 minutos.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Oportunidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican oportunidades para el subprograma.</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><b>Debilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican debilidades para el subprograma.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Amenaza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el año 2021 los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 del estado de Veracruz, recibieron un total de 98 mil 960 llamadas de emergencia, de las cuales 66.09 por ciento fueron falsas o improcedentes</li> </ul>

		y 33.90 por ciento atendieron a incidentes de emergencia reales.
3. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación	<b>Fortaleza</b>	<b>Oportunidad</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el año 2021 se realizaron una serie de mantenimientos al equipo tecnológico de la Red Estatal de Radiocomunicación, cuya contratación derivó de los recursos FASP.</li> <li>El 82.7 por ciento de los sitios de repetición de la Red Estatal de Radiocomunicación operó durante el año 2021. De acuerdo con la información de la UR del subprograma, solo cinco sitios no estuvieron en funcionamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir equipo tecnológico con recursos propios de la entidad federativa para fortalecer los esfuerzos promovidos por el recurso federal.</li> </ul>
	<b>Debilidad</b>	<b>Amenaza</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el año 2021, la Red Nacional de Radiocomunicación en el estado de Veracruz tuvo un porcentaje de cobertura territorial de 50 por ciento y un porcentaje de cobertura poblacional del 60 por ciento.</li> <li>Durante el año 2021, el estado de Veracruz no cumplió la meta trimestral de garantizar el 95 por ciento de disponibilidad del servicio de Red Estatal de Radiocomunicación. Los niveles de disponibilidad se ubicaron en niveles marginales entre el 77.5 y 90.7 por ciento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican amenazas para el subprograma.</li> </ul>
4. Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Video Vigilancia y Geolocalización	<b>Fortaleza</b>	<b>Oportunidad</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>De acuerdo con la información reportada por la UR del subprograma, durante el ejercicio 2021 se adquirieron 22 cámaras, de las cuales 14 fueron instaladas y ocho</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican oportunidades para el subprograma.</li> </ul>

	están pendientes por instalar.	
	<b>Debilidad</b>	<b>Amenaza</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Sistema de Videovigilancia del estado no cumplió la meta mensual y anual de garantizar el 95 por ciento de la disponibilidad del Sistema. Los porcentajes de disponibilidad durante 2021 se ubicaron entre el 77 y 92 por ciento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican amenazas para el subprograma.</li> </ul>

## Capítulo 7 Programa de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE)

Sección	Fortaleza	Oportunidad
1. Subprograma de Registro Público Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cumplió al 100 por ciento la meta de puesta en operación de puntos de monitoreo al establecer un total de tres puntos en el estado.</li> <li>9 de cada 10 vehículos de la entidad están registrados en el REPUVE (2 millones 026 mil 556 vehículos) y 6 de cada 10 cuenta con constancia de inscripción colocada (un millón 226 mil 565 millones).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El subprograma no estableció metas convenidas para la colocación de constancias de inscripción, sin embargo, el estado logró 20 mil 153 constancias colocadas en 2021.</li> </ul>
	<b>Debilidad</b>	<b>Amenaza</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>En 2021 no se pusieron en operación módulos de colocación de constancias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican amenazas para el subprograma.</li> </ul>

## Recomendaciones

Considerando los principales hallazgos derivados de la presente Evaluación Integral y el análisis FODA de los Subprogramas con Prioridad Nacional operados en el estado de Veracruz, se emiten la siguientes recomendaciones con la intención de introducir mejoras en su operación y ejecución:

1. Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación, con la finalidad de contar con elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.
2. Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos.
3. Dotar a la UECS de espacios necesarios tales como servicios de atención médica, psicológica y jurídica, así como garantizar que su personal cuente con los perfiles necesarios para mejorar los servicios de atención a víctimas.
4. Mejorar las instalaciones y equipamiento de los SEMEFOS del estado, ya que una parte importante de ellos (66.66 por ciento) cuenta con condiciones calificadas como "regulares".
5. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.
6. Elaborar diagnósticos en materia de infraestructura que permitan conocer las necesidades reales, así como el grado de prioridad y viabilidad, con el fin de destinar recursos de manera eficiente que de atención a los aspectos más susceptibles de las áreas ejecutoras.



## V. Bibliografía



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SSP**  
Secretaría de  
Seguridad Pública

**SESCESP**  
Secretaría Ejecutiva del Sistema y del  
Consejo Estatal de Seguridad Pública

**evalUare**  
expertos en políticas públicas

## BIBLIOGRAFÍA

Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2021 (FASP 2021), en lo subsecuente "El Convenio", que celebran el Poder Ejecutivo Federal, por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en lo sucesivo "El Secretariado", y el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz, en lo subsecuente "La Entidad Federativa", a quienes conjuntamente se les denominará "Las Partes".

Recuperado de

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/650127/AT\\_FASP\\_2021VER.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/650127/AT_FASP_2021VER.pdf)

Consejo Nacional de Seguridad Pública. (2019). Acuerdo 04/XLV/19 Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional. Recuperado de

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5583703](https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5583703)

Convenio de Coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, relativo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Ciudad de México) (FASP) 2021. Recuperado de

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5614770&fecha=30/03/2021](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5614770&fecha=30/03/2021)

Decreto que crea la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas del Delito publicado en la Gaceta Oficial del estado de Veracruz, número 266, de fecha 9 de agosto de 2012. Recuperado de

<https://www.segobver.gob.mx/juridico/decretos/Vigente152.pdf>

DOF. (2020). Lineamientos para la implementación de los Programas con Prioridad Nacional. Recuperado de

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5596911&fecha=17/07/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596911&fecha=17/07/2020)

Estructura Programática del FASP Veracruz 2021

Informe Estatal de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), en el estado de Veracruz, 2020.

Informe Estatal de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), en el estado de Veracruz, 2019.

Ley de Coordinación Fiscal

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Proyectos de Inversión del FASP Veracruz 2021

SESNP. (2021). Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), Recuperado de [https://sesnsp.com/documentos/Lineamientos\\_Generales\\_FASP\\_2021%20publicados.pdf](https://sesnsp.com/documentos/Lineamientos_Generales_FASP_2021%20publicados.pdf)

## Institución Estatal de Seguridad Pública Remitente

Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Gobierno  
del Estado de Veracruz (SESCESP)

**Lic. Javier Ricaño Escobar**

Secretario Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

**Ing. Luis Alberto Aceituno Vásquez**

Coordinador de Planeación y Seguimiento de la SESCESP

### Datos del Evaluador Externo

<b>Nombre de la Instancia Evaluadora Externa</b>	Evaluare, Expertos en Políticas Públicas, S.A de C.V.
<b>Coordinador de la Evaluación</b>	Gabriel Roberto Fuentes Castillo gabriel.fuentes@evaluare.mx
<b>Principales Colaboradores de la Evaluación</b>	Adriana María Moreno Beristain Bryant Nikol Velasco Pacheco
<b>Tipo de contratación</b>	Adjudicación directa
<b>Costo de la evaluación</b>	\$791,000.00 (IVA Incluido)